



jsk/rrp
S.6ª/369ª

Oficio N° 16.392

VALPARAÍSO, 24 de marzo de 2021

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó crear la Comisión Especial Investigadora de los actos de la ex Intendente de la región de Coquimbo, en el proceso de adquisición de terrenos a empresas privadas, para la instalación de infraestructura pública tales como un centro deportivo y un hospital, que fuera objetado por la Contraloría General de la República, así como el rol y actos que en dicha operación desarrollaron, tanto el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como de los ministerios de Vivienda y Urbanismo, de Bienes Nacionales y de Desarrollo Social Y Familia, y toda otra autoridad u órgano que haya participado en la operación investigada (CEI 59), con los siguientes diputados y diputadas:

- SR. JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.
- SRA. SOFÍA CID VERSALOVIC.
- SR. FRANCISCO EGUIGUREN CORREA.
- SR. RAÚL SALDÍVAR AUGER.
- SR. MARCELO SCHILLING RODRÍGUEZ.
- SR. JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS
- SR. GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS.
- SR. OSVALDO URRUTIA SOTO.
- SR. MATÍAS WALKER PRIETO.
- SR. AMARO LABRA SEPÚLVEDA.
- SR. RAÚL SOTO MARDONES.
- SR. CLAUDIA MIX JIMÉNEZ.
- SR. JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.